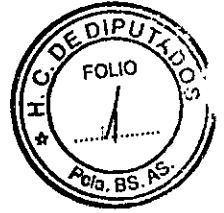


EXDTE N. 3210



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

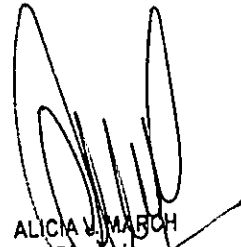


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su Beneplácito por la presentación del modelo único de chapa patente común del Mercosur para los vehículos OKm que se utilizará a partir del 2016, representando un avance en las asimetrías pendientes en políticas regionales.



ALICIA V. MARCH
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos

A partir del 2016, los vehículos de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela deberán utilizar una patente única del Mercosur.

La patente Mercosur será más larga que la actual: tendrá 400 mm de largo por 130 mm de altura, similar al tamaño de la patente que utilizan actualmente los vehículos de la Unión Europea; y tendrá siete caracteres: cuatro letras y tres números.

Será de fondo blanco con caracteres en negro y, sobre una franja azul horizontal ubicada en la parte superior llevará estampado el emblema del Mercosur, así como el nombre y la bandera del Estado de matriculación del vehículo.

Durante la reunión del Grupo de Mercado Común realizada los cancilleres de los Estados parte firmaron la resolución que aprueba el diseño de la nueva "Patente Mercosur", que posibilita 450 millones de combinaciones en un parque automotor conformado por unos 110 millones de vehículos.

Las cinco naciones también decidieron crear un Sistema de Interconsulta regional, con el fin de facilitar el intercambio de información sobre datos del propietario, identificación de patente, marca, modelo y tipo de vehículo, número de chasis, año de fabricación y datos del dueño, e informe de robo o hurto.

Sin más y en consideración de que representa un avance de unificación e integración entre los países latinoamericanos sin precedentes, solicito a usted acompañe la presente iniciativa.

ALICIA MARCH
Diputada

Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.